

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Periodo Anual de Sesiones 2024 - 2025

Martes 17 de septiembre de 2024

**Sesión semipresencial realizada en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y en la sala de sesiones Ms Teams**

Siendo las once horas con cuarenta y seis minutos del diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro se reunieron, presencialmente, en la sala de sesiones “Francisco Bolognesi” del Palacio Legislativo y, virtualmente, a través del medio tecnológico MS TEAMS, bajo la presidencia de la congresista Elva Edhit JULÓN IRIGOÍN, los congresistas titulares: Isabel CORTEZ AGUIRRE, vicepresidenta, Juan Bartolomé BURGOS OLIVEROS, secretario, María Grimaneza ACUÑA PERALTA, María Antonieta AGÜERO GUTIÉRREZ, María del Carmen ALVA PRIETO, Carlos Enrique ALVA ROJAS, Jorge Samuel COAYLA JUÁREZ, Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, Américo GONZA CASTILLO, Jorge Alberto MORANTE FIGARI, Segundo Teodomiro QUIROZ BARBOZA, Wilson Rusbel QUISPE MAMANI, Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Tania Estefany RAMÍREZ GARCÍA y Cruz María ZETA CHUNGA. Con los pedidos de licencia de los congresistas Eduardo Enrique CASTILLO RIVAS, Héctor José VENTURA ANGEL y Sigrid Tesoro BAZÁN NARRO.

Verificado el quórum reglamentario inició la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS) para el Periodo Anual de Sesiones 2024-2025, bajo la conducción de la congresista Isabel Cortez Aguirre, vicepresidenta, durante las estaciones 1, 2, 3 y 4.

### 1. APROBACIÓN DE ACTA

Se puso a consideración de los congresistas el acta de la segunda sesión ordinaria<sup>1</sup> realizada el 10 de septiembre de 2024. No habiendo observaciones, fue aprobada.

### 2. DESPACHO

Se dio cuenta de los documentos ingresados y remitidos por la CTSS hasta el 13 de setiembre de 2024 cuya relación fue remitida a los despachos de los congresistas y, en caso de requerir copia de los documentos, solicitarlo a la secretaría de la comisión.

### 3. INFORMES

No se presentaron informes.

### 4. PEDIDOS

Del Congresista Pasión Neomias DÁVILA ATANACIO, solicito se priorice los pedidos de opinión de Proyecto de Ley 8888/2024-CR, que propone Ley que modifica el literal A) del numeral 2.3. del artículo 2° del Decreto Supremo 003-98-SA, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, a fin de que se elabore el predictamen.

---

<sup>1</sup> Ver Acta S0 2 en el siguiente enlace: <https://wb2server.congreso.gob.pe/service-alfresco/alfresko/detalle/preview/file?idDocument=f61b11c6-5bcf-4afa-a090-2de981a4de77&key=47j6sp1KH2elP2lphiOp78e>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

## 5. ORDEN DEL DÍA

### 5.1 Exposición de la señora María Elena Aguilar del Águila<sup>2</sup>, presidenta Ejecutiva del Seguro Social de Salud (ESSALUD) sobre:

La presidenta dio la bienvenida a la señora María Elena Aguilar del Águila, presidenta Ejecutiva de ESSALUD, y a los funcionarios que lo acompañan, a fin de informar a la CTSS sobre los siguientes temas: (i) Acciones, medidas y lineamientos en materia de prestaciones de salud, económicas y sociales en favor de los asegurados, (ii) Políticas sobre el personal asistencial y administrativo, y (iii) Estado situacional de los proyectos de inversión pública en cartera y ejecución a nivel nacional, entre otros.

Finalizada la exposición de la señora María Elena Aguilar del Águila, la presidenta cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participaron los congresistas Bernardo Jaime Quito Sarmiento, quien preguntó por la brecha y déficit en infraestructura de Essalud en la región Arequipa y las obras de centros de salud que estarían paralizadas en dicha región y las que se han hecho son construcciones prefabricadas que no son adecuadas para la labor médica compleja y también no están funcionando al 100%, por último, si tiene alguna data sobre el control y seguimiento de los horarios de trabajo de los doctores de Essalud a fin de que cumplan con dichos horarios y evitar que se dediquen a consultas privadas en horario laboral; Pasión Neomias Dávila Atanacio, quien informó de su reunión con el sindicato SILSA y los problemas laborales existentes y de servicios que dicha empresa no habría cumplido, por lo que solicitó se haga una reunión con el referido sindicato para conocer más detalles de dichas denuncias; Carlos Enrique Alva Rojas, informó que está presentando un proyecto de ley a fin de que haya una efectiva contribución económica para Essalud, asimismo, en la región La Libertad señaló que el hospital Víctor Lazarte requiere de equipos modernos y solicitó su atención para ello, así como el hospital de Chocope y de Florencia de Mora requieren recursos para su operatividad; Magaly Rosmery Ruíz Rodríguez, señaló que la prioridad debe ser combatir la corrupción en Essalud, así como mejorar la expedición de citas y atención a los pensionistas, sobre todo en regiones como La Libertad, y en las áreas oncológicas que son las que tiene mayor demanda por la población; Isabel Cortez Aguirre, incidió en las tercerizaciones de servicios y contrataciones que está haciendo Essalud las cuales estarían vulnerando los derechos de los trabajadores, por ello, consideró que debería contratarse directamente y no tercerizando que resulta siendo más costoso para Essalud y no hay una debida atención medica de calidad en sus centros de salud; Raúl Huamán Coronado señaló que de 13 millones de asegurados solo aportan 6,5 millones y consideró que FONAFE es un obstáculo para el desenvolvimiento de Essalud, por ello, están proponiendo un proyecto de ley para que Essalud deje de integrar FONAFE y no dependa de sus decisiones burocráticas y preguntó si existen medidas y acciones planeadas por Essalud para cobrar a los gobiernos regionales que adeudan millones a Essalud; Cruz María Zeta Chunga preguntó cuáles son las razones por las que la Gerencia Central de Asuntos Jurídicos de EsSalud se toma meses para revisar la documentación que les remite la Red Asistencial de Piura, asimismo, señaló que hay una pésima atención en los servicios de salud a los pensionistas en la región Piura, así como falta de equipos, por

<sup>2</sup> Ver exposición en el siguiente enlace:

<https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2024/Trabajo/files/presentaciones/so-003-exposicion-essalud-17-09-2024.pdf>

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

lo que solicitó que haya interés en solucionar estas carencias; María Antonieta Agüero Gutiérrez preguntó que propuestas tiene para el tema de la descentralización de servicios de Essalud donde hay mayor problemática, y que medidas está considerando para acelerar la reducción de las disparidades en el acceso a la salud, especialmente, en las zonas más alejadas; Jorge Samuel Coayla Juárez solicitó que se deleguen las compras de los equipos médicos a las redes de salud porque la compra centralizada demora muchos años, asimismo, solicitó que en la región de Moquegua se actualice la autoclave para los hospitales de Ilo y Moquegua porque tienen una antigüedad de más de 15 años; María Grimaneza Acuña Peralta solicitó que se considere en la agenda la situación de modernización del hospital de alta complejidad de la región Lambayeque que es necesaria para beneficio de 2,5 millones de asegurados.

La señora presidenta preguntó sobre el tiempo de demora en acceder a una cita médica en EsSalud, cuál es el plan de acción previsto para disminuir dicha demora, asimismo, cuál es la proyección financiera de Essalud para el próximo quinquenio, y cuál sería la posición institucional de EsSalud frente a las opiniones que señalan la posibilidad de la salida de Essalud de FONAFE. También preguntó cuáles son las acciones y medidas en favor de la red asistencial de Cajamarca y si se tiene previsto la contratación de personal especializado para las zonas de Chota y Cutervo. También, preguntó cuál es el estado situacional del proceso de recategorización del centro médico de Chota a hospital, por último, preguntó el estado de aplicación de la Ley 31703 que incorpora al personal CAS a plazo indefinido.

A su turno, el congresista César Manuel Revilla Villanueva felicitó a la presidenta ejecutiva de Essalud por haber dado aplicación a los contratos de servicios tercerizados, dé forma efectiva, sin caer en los chantajes de empresas proveedoras de servicios tercerizados. Asimismo, señaló que debe aprobarse normas para poder dar mayores recursos a Essalud.

Por último, el congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani, preguntó sobre los proyectos de infraestructura de EsSalud en la región Puno, especialmente de Juliaca, los cuales no están en condiciones de dar una atención adecuadas a los asegurados, así como también se requiere actualizar el perfil de dichas obras y servicios de equipamiento. Formuló quejas sobre la atención de algunos funcionarios.

Acto seguido la presidenta Ejecutiva absolvió las preguntas formuladas, las cuales obran en la transcripción magnetofónica que forma parte de la presente acta.

No habiendo más preguntas la presidenta agradeció a la señora María Elena Aguilar del Águila, presidenta de ESSALUD, y a los funcionarios que la acompañan, por su asistencia a la sesión y la información brindada.

## **6. CIERRE DE SESIÓN**

La señora presidenta indicó que quedan pendientes para debate los predictamenes agendados, y declaró concluida la sesión siendo las trece horas con cinco minutos.

La grabación y transcripción de la sesión forman parte de la presente acta.

**ELVA EDHIT JULÓN IRIGOÍN**

**Presidenta**

**JUAN BARTOLOMÉ BURGOS OLIVEROS**

**Secretario**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*